

DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

ESTADO No.221

"La publicación de los estados en la página web es un medio de facilitación de consulta que realiza la entidad y no exonera del deber de vigilancia de acuerdo con el Artículo 321 del Código de Procedimiento Civil"

"Recomendación: Para la visualización de los autos correspondientes recomendamos el uso de Internet Explorer 7 o superior y del complemento llamado AlternaTIFF, este último puede ser descargado desde el sitio web: aternatiff.com"

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTOS	FECHA	CUADERNO	VINCULO AL AUTO CORRESPONDIENTE
1	'13 - 113397	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	USECHE DUARTE JUAN CAMILO	MAKRO COMPUTO S.A.	37157	02/12/2013	1	<u>Auto 37157</u>
2	'13 - 134769	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GAMBA RINCON JEIMY NANCY	GALINDO SALINAS MARTHA L	37158	02/12/2013	1	<u>Auto 37158</u>
3	'13 - 22501	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VARGAS RAMOS AURA MARIA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S A	37159	02/12/2013	1	Auto 37159
4	'13 - 117848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PINTO ZAMBRANO ESPERANZA	FALABELLA DE COLOMBIA SA	37160	02/12/2013	1	Auto 37160
5	'13 - 58631	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RENGIFO ARENAS CLAUDIA LORENA	COLOMBIA MOVIL S A E S P	37161	02/12/2013	1	Auto 37161
6	'13 - 116431	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GARCIA VELANDIA ERLY PATTRICIA	COMERCIALIZADORA BALDINI S.A.	37162	02/12/2013	1	Auto 37162
7	'12 - 73029	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZAINEA CORZO DIANA MARCELA	ZAGAUTOS SA	37163	02/12/2013	1	<u>Auto 37163</u>
8	'11 - 122671	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MUÑOZ ENCISO GRACIELA	HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A	37164	02/12/2013	1	Auto 37164
9	'13 - 232643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MURILLO GARCES WILFREDO	N/A	37165	02/12/2013	1	<u>Auto 37165</u>
10	'8 - 78448	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VARELA PRIMO VARELA PAOLA	EDITORIAL AMERICAN SYSTEM SERVICE S.A.S.	37168	02/12/2013	1	<u>Auto 37168</u>
11	'13 - 42735	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRUZ ROMERO JOSE ELIAS	DAIMLER COLOMBIA S.A.	37156	02/12/2013	1	Auto 37156
12	'8 - 122952	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CERVANTES NAVARRO JUAN JOSE	AUTOTROPICAL S.A. Y OTRO	37166	02/12/2013	1	Auto 37166



DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

ESTADO No.221

"La publicación de los estados en la página web es un medio de facilitación de consulta que realiza la entidad y no exonera del deber de vigilancia de acuerdo con el Artículo 321 del Código de Procedimiento Civil"

"Recomendación: Para la visualización de los autos correspondientes recomendamos el uso de Internet Explorer 7 o superior y del complemento llamado AlternaTIFF, este último puede ser descargado desde el sitio web: aternatiff.com"

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTOS	FECHA	CUADERNO	VINCULO AL AUTO CORRESPONDIENTE		
		De conformidad con lo previsto en el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente ESTADO en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 04 DE DICIEMBRE de 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 04 DE DICIEMBRE de 2013 a las 4:30 p.m.								
	MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ GRACIELA ROJAS BALDERRAMA									
			SECRETARIA AD HOC			SECRETARIA AD HOC				
			GRUPO DE DEFENSA DEL			GRUPO COMPETENCIA DESLEAL Y				
			CONSUMIDOR			PI				